

# CÉDULA URBANÍSTICA DE LA PARCELA Nº DE LA UNIDAD DE EJECUCIÓN ÚNICA DEL SECTOR "LOS POCILLOS"

MP-01-01



## PROYECTO REPARCELACIÓN DEL SECTOR - 1 "LOS POCILLOS" (VILLANUEVA DE LA CAÑADA) MADRID.

CÉDULA URBANÍSTICA DE LA PARCELA		MP-01-01
FECHA	MARZO DE 2024	
TÉRMINO MUNICIPAL	VILLANUEVA DE LA CAÑADA	
SITUACIÓN	UNIDAD DE EJECUCIÓN ÚNICA DEL SECTOR-1 "LOS POCILLOS"	
CALLE DE ACCESO	CALLE COSTURERAS Nº 2	
DESCRIPCIÓN DE LA PARCELA	La parcela calificada como residencial multifamiliar protegida linda al norte con la vía denominada como Calle Artesanos con unas longitudes de 10,85 y 8,11 metros en línea curva y de 162,06 metros en línea recta. Al este linda con la vía denominada como Calle Hilanderas con una longitud en línea recta de 115,39 metros. Al sur linda con la Avenida de Mirasierra con unas longitudes en línea recta de 7,38, 3,17 y 129,4 metros y 23,74, 27,34 y 13,15 metros en línea curva. Al oeste linda con la vía denominada como Calle Costureras con unas longitudes de 41,62 metros en línea recta y de 87,08 metros en línea curva.	
SUPERFICIE DE LA PARCELA -m2s-	24.770 m2s	

### CONDICIONES DE EDIFICABILIDAD Y USO

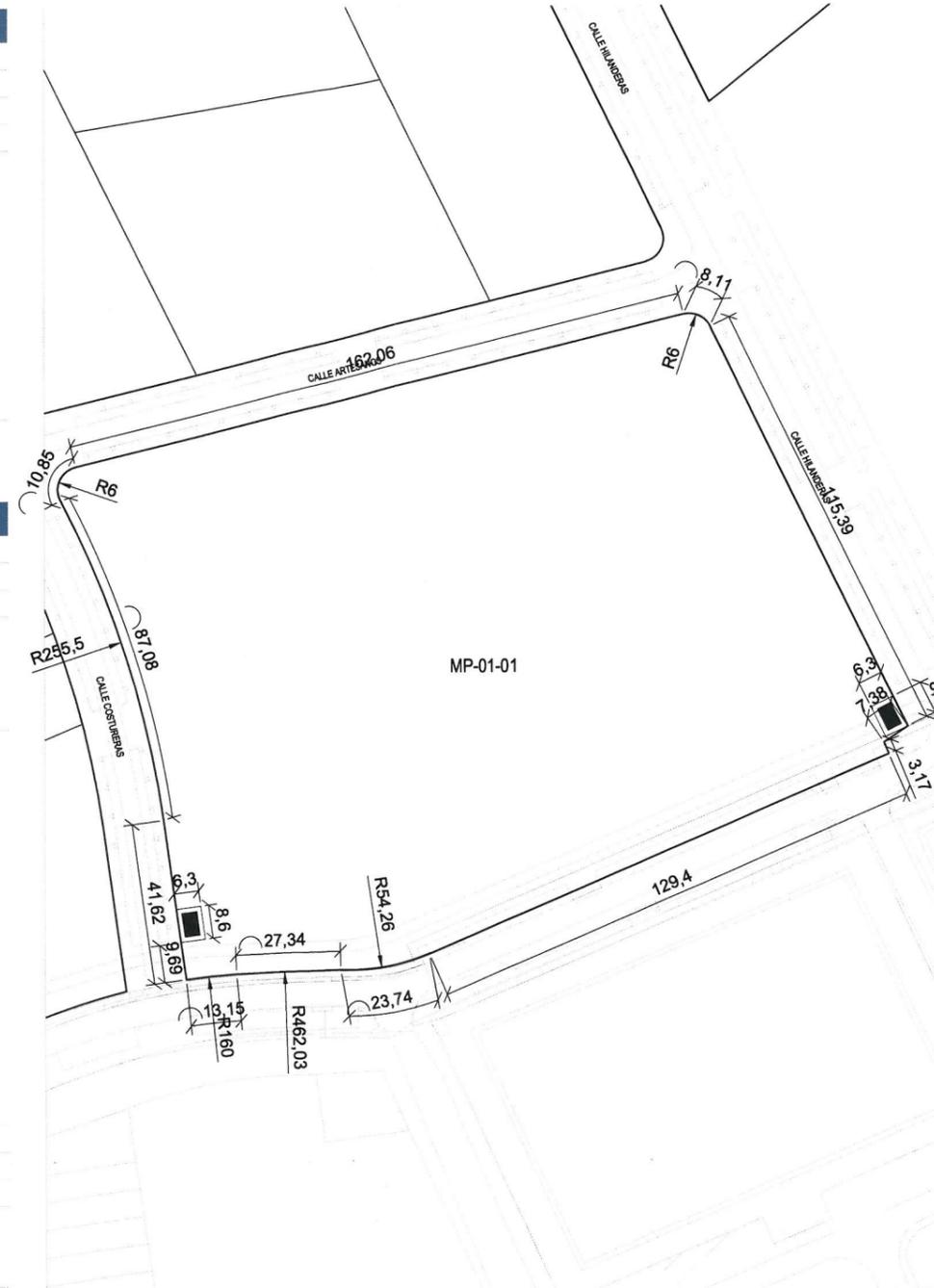
CLASE DE SUELO	SUELO URBANO	
PLANEAMIENTO	MOD. DEL PLAN PARCIAL DE ORDENACIÓN DEL SECTOR-1 "LOS POCILLOS"	
NORMATIVA ESPECÍFICA	RESIDENCIAL MULTIFAMILIAR PROTEGIDA (MP)	
CONDICIONES DE USO	USOS PRINCIPALES	VIVIENDA EN CATEGORÍA 2ª (VPPL)
	USOS COMPATIBLES	GARAJE-APARCAMIENTO (en plantas bajas, semisótano y sótano) DEPORTIVO (al servicio de la edificación) SERVICIOS URBANOS E INFRAESTRUCTURAS

ALTURA MÁXIMA	Nº DE PLANTAS	BAJO + 2
	METROS	10m (13m a coronación)
OCUPACION MÁXIMA SOBRE PARCELA -%-	60 %	
EDIFICABILIDAD MÁXIMA -m2e-	PRINCIPAL	25.375 m2c
	ASOCIADA	0 m2c
	Nº VIVIENDAS	203 viviendas

RETRANQUEOS	ALINEACIÓN EXTERIOR	5 metros
	LINDEROS	5 metros
	TESTEROS	5 metros
	PLANTA BAJO RASANTE	5 m A CALLE   0 m A RESTO DE LINDEROS

PLAZAS DE APARCAMIENTO   TRASTEROS	1 PLAZA por vivienda o 100m2c residenciales   1 TRASTERO por vivienda
CONDICIONES DE ADOSAMIENTO	NINGUNA

**OBLIGACIONES Y SERVIDUMBRES**  
Servidumbre de uso en favor de la compañía eléctrica I-DE REDES ELÉCTRICAS INTELIGENTES, S.A.U. para la instalación y explotación de Centros de Transformación de energía eléctrica, en situación y dimensiones acotados en el plano.



Plano de definición de la parcela

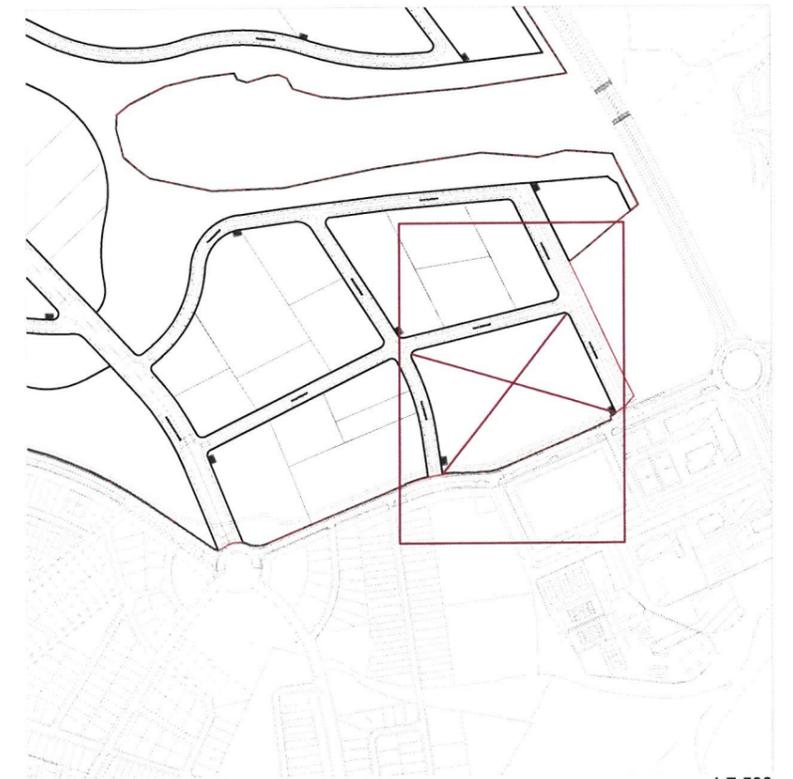
e. 1:1.750

VERTICES GEOMETRICOS DE LA PARCELA										SISTEMA DE COORDENADAS ETRS89 / UTM ZONE 30N					
Nº	X	Y	Nº	X	Y	Nº	X	Y	Nº	X	Y	Nº	X	Y	
1	415.687,46	4.478.795,89	11	415.473,10	4.478.862,43	21			31			41			
2	415.684,55	4.478.794,65	12	415.477,00	4.478.871,02	22			32			42			
3	415.675,14	4.478.790,65	13	415.634,40	4.478.909,61	23			33			43			
4	415.672,81	4.478.789,63	14	415.641,21	4.478.906,44	24			34			44			
5	415.568,53	4.478.744,89	15	415.692,34	4.478.802,99	25			35			45			
6	415.549,69	4.478.740,86	16	415.686,25	4.478.798,82	26			36			46			
7	415.527,34	4.478.740,48	17			27			37			47			
8	415.518,02	4.478.739,92	18			28			38			48			
9	415.504,94	4.478.738,59	19			29			39			49			
10	415.499,28	4.478.779,82	20			30			40			50			



Plano de situacion

e. 1:25.000



Plano de emplazamiento

e. 1:7.500

ILMO. AYUNTAMIENTO DE VILLANUEVA DE LA CAÑADA  
El presente documento fue aprobado por el Alcalde.

DEFINITIVAMENTE  
EJEC. 03 ABR. 2024

SECRETARIO GENERAL